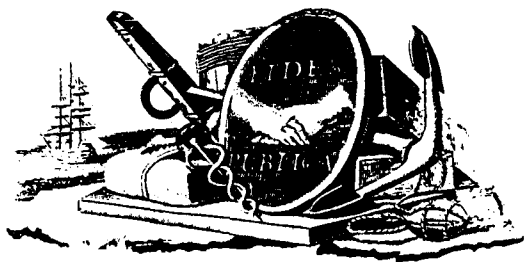


# El Banco de San Carlos, doce días antes del Dos de Mayo

Gonzalo Moya

VIGESIMASEXTA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS  
DEL BANCO NACIONAL  
DE S. CARLOS,  
CELEBRADA  
EN LA CASA DEL MISMO BANCO  
EN EL DIA 20 DE ABRIL DE 1808.



MADRID  
IMPRESA DE IBARRA,  
1815.

Un examen del volumen que recoge la XXVI Junta General de Accionistas del Banco Nacional de San Carlos aporta algunos datos valiosos sobre el capitalismo español de principios del siglo XIX. Así, la muy irregular distribución de las acciones, el gran número de instituciones religiosas que poseían paquetes de ellas, el escaso porcentaje de aristócratas de primera fila entre los accionistas, la preminencia de las familias vascas...

Ha aparecido recientemente la segunda edición del enjundioso libro de Gabriel Tortella Casares titulado «Los orígenes del capitalismo en España».

En él dedica el autor, como es lógico, una gran atención a todo lo referente a la Banca, empezando por el Banco de San Carlos, el primer banco oficial que existió en nuestro país.

Como es sabido, este Banco fue creado para financiar la contienda contra Inglaterra durante la guerra de Independencia norteamericana —no llegaban el oro y la plata de las Indias, interferidos los convoyes anuales por la flota británica— y el Gobierno se vio obligado a emitir vales «contra un empréstito suscrito por un sindicato de banqueros españoles, franceses y holandeses, cuyo representante en Madrid era Cabarrús». Tortella estudia en detalle en su obra la trayectoria—descendente— del Banco de San Carlos, pero no analiza quiénes fueron sus «accionistas».

En nuestra biblioteca familiar figura un pequeño volumen de 80 páginas titulado «Vigésimosexta Junta General de Accionistas del Banco Nacional de San Carlos, celebrada en la casa del mismo Banco en el día 20 de abril de 1808. Madrid. Imprenta Ibarra. 1815», en donde, además del informe del Presidente de la Junta de Gobierno —«el primer individuo» de ésta como se dice textualmente, consta la lista de accionistas—, aquellos que asistieron a la reunión y los que se hicieron representar en ella, junto con el número de acciones correspondiente a unos y otros.

De todo ello, se pueden deducir algunas conclusiones de interés, sobre todo tratándose de la última Junta que celebró el Banco antes —doce días antes tan sólo, subrayémoslo— del comienzo de nuestra Guerra de la Independencia del Dos de Mayo.

El número total de acciones emitidas se elevaba en aquellos momentos a 120.000 (a 2.000 reales cada una) y el de accionistas a 254, pero con una distribución muy irregular de las primeras entre los segundos, ya que predominan los paquetes de acciones relativamente pequeños.

Como afirma Tortella, el Banco se hallaba muy vinculado al Estado a través de sus distintos Consejos y organismos: El Supremo y Real Consejo de Castilla, 7.253 acciones; los Pósitos del Reyno, 8.468; el Real Consejo de las Ordenes, 3.250; el Real y Supremo Consejo de las Indias, 1.343, esto es, en total 20.315 acciones.

Por el contrario, el Rey poseía sólo 1.500 acciones y la Reina madre, 500.

Hay un capítulo económico sobre el que que-

SEÑORES QUE COMPONEN

LA JUNTA DE GOBIERNO.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUES DE LAS HORMAZAS.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUES DE ASTORGA, CONDE DE ALTAMIRA, *Ausente.*

EXCELENTÍSIMO SEÑOR CONDE DE CABARRUS, *Ausente.*

EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. MANUEL SIXTO ESPINOSA, *Ausente.*

SEÑOR MARQUES DE LOS LLANOS.

SEÑOR CONDE DE SACEDA, *Ausente.*

SEÑOR DON JOSÉ DE IBARRA.

SEÑOR DON ADRIAN MARCOS MARTINEZ, *Ausente.*

SEÑOR DON SALVADOR RODRIGUEZ PALOMEQUE.

SEÑOR DON MANUEL JUEZ SARMIENTO.

SEÑOR DON TOMAS OCONNOR.

SEÑOR DON JOSE DE ROXAS Y HIERRO, *Ausente.*

SEÑOR DON JOAQUIN MANSO DEL AGUILA.

SEÑOR DON ANDRES DE ARANSAY.

SEÑOR DON ANGEL SIXTO.

SEÑOR DON ANTONIO YARRITU.

A 2

He aquí la lista de los componentes de la Junta de Gobierno del Banco Nacional de San Carlos en 1808. Corresponde a la última Junta General celebrada antes del comienzo de la Guerra de la Independencia.

remos insistir, porque —aunque vinculado al Estado— merece por su procedencia atención aparte: el de las acciones adquiridas por o con los fondos pertenecientes a la disuelta Compañía de Jesús, que dan fe de poder económico de ésta en aquella época; en la página 16 se lee, en efecto: «Alderete (el señor don Diego), contador general de las Temporalidades que poseyeran en España e Islas adyacentes los ex jesuitas regulares, en su representación y por nombramiento de los señores tesoreros generales interinos, nombrados por el Consejo de Orden de S. M.: 2.000 acciones.» Esto es, la ex Compañía de Jesús ostentaba en el Banco de San Carlos el segundo lugar, justo detrás del Estado y antes del propio Rey.

Un tercer punto de interés es el gran número de instituciones religiosas que poseían acciones del Banco —en número variable— instituciones que podemos dividir en dos grupos:

El primero, constituido por acciones destinadas a beneficencia (en general, pertenecientes a hospitales): la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia de Santiago como patrona de varias obras pías (545 acciones), el Hospital de Santo Tomás de Málaga (83), el de la Santísima Trinidad de Salamanca (30), el de San Antonio Abad de León (42), el de la Misericordia extramuros de Avila (41), el de Nuestra Señora del Carmen de Cádiz (290), el Hospital Real de Santiago (347), el de San Juan Bautista de Toledo (52), junto con algunas fundaciones laicas (Fundaciones Solís, Cerralvo, Almarza, etc.).

El segundo grupo está formado pura y simplemente por iglesias o cabildos que no desarrollaban actividades de beneficencia de ninguna clase: el Convento de las Religiosas Jerónimas de Medinaceli poseía 27 acciones, el Seminario de Vergara, 31; una capellanía vacante, 25; el Real Monasterio de la Cartuja de Granada, 85; el Convento de las Religiosas Dominicas de San Sebastián, 47; el de Sancti Spiritus (O. P.) de Aranda de Duero, 39; el Seminario Conciliar de S. Valero y S. Braulio de Zaragoza, 102; la capellanía de Buin, 43; la iglesia colegial de Lorca y otras, 43; el Cabildo de la Catedral de Ciudad Rodrigo, 25, y el de Durango, 31, etc.

Sorprende ver el escaso número de aristócratas de primera fila que figuran en la lista de accionistas: el Duque de Híjar, los Marqueses de Cabarrús, de las Hormazas y de las Amarillas, el Conde de Teba y algunos segundones de familias distinguidas —varios Alvarez de Toledo, María Pilar de Azlor y Villavicencio, hermana de la que se haría célebre poco después en los sitios de Zaragoza, la Condesa de Bureta— constituyen casos aislados.

Destacan ya, por el contrario, algunas familias que más tarde encontraremos en los siglos XIX y XX a la cabeza del capital nacional o internacional: los Urquijo, los Ybarra, los Roxas —grandes propietarios filipinos (el primer Presidente de la República de Filipinas será un Roxas)—, un Livinio Stuyck, director de la Real Fábrica de Tapices, y un Juan Bautista Stuyck.

También creemos que vale la pena subrayar el elevado número de accionistas vascos (con nombre vasco) y el escaso número de accionistas catalanes (¿mayores disponibilidades líquidas de los primeros, mayor vinculación al Estado español?). Hay, en efecto, de los 254

accionistas, 48 que son vascos, esto es, que este grupo integra casi un 19 por 100 de la totalidad.

Creemos que estos datos hablan por sí mismos y que resulta innecesario comentarlos. Sólo hemos querido subrayar una serie de aspectos concretos y limitados —más significativos, sin embargo, que propiamente curiosos— de cómo era el primer banco oficial español en nuestro país doce días antes de que se desencadenara la gran tormenta contra el invasor napoleónico. ■ G.M.

(16)

Alvarez de Toledo (el Sr. D. Pedro) por la testamentaria de su padre D. Manuel Alvarez de Toledo. . . . .	33.
Alonso (el Sr. D. José) por los Sres. D. Francisco María y D. Luis Triviño. . . . .	72.
Alvarez (el Sr. D. José Mariano) marido de la Sra. Doña Josefa del Castillo. . . . .	33.
Aregui (el Sr. D. Sebastián) por el Sr. D. Francisco Tomás de Marichalar. . . . .	45.
Alderete (el Sr. D. Diego) Contador general de las Temporalidades que poseyeron en España é Islas adyacentes los Ex-jesuitas regulares en su representación, y por nombramiento de los Sres. Tesoreros generales interinos, nombrados por el Consejo de orden de S. M. . . . .	2000.
Aspiroz (el Sr. D. Juan José) por el Sr. D. Domingo Cabarrús. . . . .	145.
Arratia (el Sr. D. José de) por la Sra. Doña Juana de Villachica. . . . .	50.
Arnal y Gabas (el Sr. D. Valero) por el Sr. D. Pablo Longás y Alegre. . . . .	30.

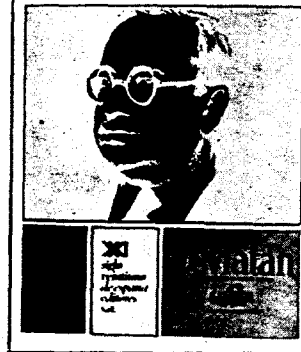
## B

Blanco y la Quintana (el Sr. D. Antonio de) por el Convento de Religiosas Gerónimas de Medinaceli. . . . .	27.
Bonomo y Bler (el Sr. D. Luis) por los	

Entre los aspectos que revela el análisis de quiénes eran los accionistas del Banco de San Carlos, destaca el referente a los pequeños accionistas por o con los fondos de la disueta Compañía de Jesús —como en el caso que subrayamos, del señor don Diego Alderete—, que dan fe del poder económico de ésta en aquella época.

## ARAQUISTAIN Y LA IZQUIERDA SOCIALISTA

Marta Bizcarrondo  
**ARAQUISTAIN Y LA CRISIS SOCIALISTA EN LA II REPUBLICA LEVIATAN (1934-1936)**



Araquistain no ha sido nunca para quienes, bien por estudio, bien por razones biográficas, conozcan el proceso de la política y de los políticos españoles que prevalecieron en la primera mitad del siglo XX, un político enigmático. Ni por su personalidad, ni por su comportamiento cabe aplicar esta categoría preferentemente psicológica. En Araquistain sobresalieron los elementos objetivos y su vida y su comportamiento político pueden apreciarse con claridad. El problema está en que el objeto que ilumina esta claridad es la confusión; quizá la palabra no sea adecuada porque en cada fase de su proceso político Araquistain no era más confuso que la mayoría de los intelectuales a él coetáneos. Habría que hablar de fraccionamiento en cuanto al conjunto de sus valoraciones políticas sobre unos temas permanentes.

Esta condición clara de ver y a la vez difícil de analizar exigía un estudio que colocase a Araquistain en el cuadro de la realidad social y política de su tiempo. Esta necesidad era tanto más importante en cuanto que es difícil entender el proceso intelectual del socialismo en España prescindiendo del que fue director de «Leviatán».

Marta Bizcarrondo había iniciado la empresa de meter en su marco el legado social y político de Araquistain en dos artículos muy conocidos y celebrados del año 1971 y 1973 que concurrían en el mismo intento con uno, justamente elogiado por Bizcarrondo, de Raúl Morodo del año 1971.

Ahora, con este libro de «La crisis socialista en la II República», Bizcarrondo ha contribuido, me parece que con el máximo acierto, a ampliar el marco a que antes aludí. El párrafo último del epílogo del libro testimonia con cuánta claridad se ha

percatado de esa característica a que aludíamos de la personalidad de Araquistain: «La conclusión es clara —dice la autora—: en pocos escritores políticos se mantiene como en Araquistain la preocupación por unos mismos temas y el regreso a unos enfoques y, sin embargo, las formulaciones de un pensador han dependido con tanta intensidad de la base social y sus cambios coyunturales».

Las oscilaciones de Araquistain con relación a la política socialista son resultado de sus vacilaciones en cuanto a la ideología y la práctica de la ideología. Según progresa en sus preocupaciones sobre el marxismo, amplía sus lecturas y pretende ser un teórico de esta doctrina, va aumentando su tendencia revolucionaria a la que responde la parte más extensa del libro que comentamos, es decir, la que se refiere a «Leviatán», revista mensual de hechos e ideas, para transcribir su título con mayor precisión. Leyendo la síntesis glossada con notas aclaradoras y expresada en gráficos y sinopsis que suponen mucho trabajo, muchos conocimientos y notable capacidad didáctica, es patente que «Leviatán» recogió el sector socialista de izquierdas incluyendo en él sectores comunistas.

Es ésta una cuestión interesante que había planteado con vigor Isidoro Acevedo en uno de los ensayos que integran el conocido libro «Impresiones de un viaje a Rusia» editado en Oviedo en 1923. En una nota que se extiende desde la página 214 a la 215, decía Acevedo:

«Por si la palabra socialista originase confusión por creer alguien que sólo los que pertenecen al partido así denominado pueden llamárselo, conviene hacer constar que los comunistas nos llamamos también socialistas y colectivistas porque lo somos. Socialismo, comunismo y colectivismo son una misma cosa, dijo el socialista más científico que hemos tenido en España. La definición de Jaime Vera no hay por qué modificarla».

La izquierda socialista, si se entiende en este sentido, trabajaba en «Leviatán» por difundir el marxismo y llevarlo a la práctica. Al mismo tiempo, aprovechaba para criticar a la socialdemocracia que se personificaba en algunos de los miembros del partido socialista y sus seguidores, por ejemplo Besteiro, y a los intelectuales conservadores o reaccionarios que tenían influjo en la clase dirigente y cierto prestigio de liberales. Es el caso de Ortega y Gasset, cuya crítica como pensador le correspondió a Araquistain. Es notable la dificultad con que claramente tropieza Araquistain para romper los bastiones de las fórmulas de Ortega, y de aquí podríamos partir, si estas líneas pretendiesen ser algo más que una reseña, para aclarar cómo no fue Araquistain un revolucionario e intentar precisar que, como la mayor parte de los intelectuales españoles, quería la revolución repugnándole hacerla. No obstante, su posición izquierdista estaba muy clara y le valió ataques durísimos de las derechas radicalizadas. Un buen ejemplo es el del Dr. Albiñana. Tengo ante mí su libro «España bajo la dictadura republicana», y en este extenso libelo las acusaciones contra Araquistain no rozan sino que entran, como en tantos otros casos, en el terreno de la injuria. Comienza así el párrafo de Albiñana: